

El cristianismo en la Europa del Renacimiento

MARÍA BERNAL SANZ

Abogado. Asesor Jurídico del Patrimonio Histórico y Cultural CECEL/CSIC

Introducción

Un análisis de la situación actual de Europa parte de una inquietud que frecuentemente se instala en el mundo académico, político y cultural, partiendo de la base de que es necesaria y conveniente una relación más estrecha entre sus Estados para recuperar la identidad de cada uno de ellos a la vez que se consolida una fuerte y estrecha unión de los fines que les han llevado a constituir una Europa unida.

Europa significa la aspiración a reencontrarnos con la historia, con sus características, defectos y virtudes, resueltos a participar todos en la forja de un futuro común. A lo largo de la historia hemos tenido testimonios de una estrecha colaboración en todos los órdenes de la vida política, social y económica de los diferentes países europeos, sin olvidar la importante relación cultural de todos ellos. Creo que este es el momento más oportuno para seguir el consejo expresado por Ortega y Gasset "... hacer un alto en el camino para vislumbrar hacia donde debemos dirigirnos".

Dicho planteamiento necesita de la reflexión y el debate en un momento en que uno y otro son particularmente necesarios. Los grandes temas que preocupan a todos aquellos que desde diferentes responsabilidades se ocupan de los asuntos internacionales han de partir de unas firmes convicciones asentadas en el humanismo y con vocación de servicio a los demás. Es decir, se ha de partir de una idea fundamental consistente en la creencia de que una acción política debe enraizarse en sentimientos profundamente cristianos y desechar la idea de que todo vale para lograr determinados fines.

El legado que nos dejó el mundo antiguo, la cultura, el arte y las instituciones más importantes en el orden legislativo, forman parte de las características esenciales de este movimiento que hizo resurgir al mundo de occidente del letargo en que había estado sumido a lo largo de casi diez siglos. Las invasiones bárbaras formaron parte de un período de migración de los pueblos a la vista de la gran debilidad del Imperio Romano de Occidente y del Imperio Romano de Oriente. El resultado fue la desaparición del primero y su reemplazo por reinos germánicos. Sin embargo los emperadores de oriente consiguieron la pacificación a base de comprar voluntades para asegurar la supervivencia del imperio. De esta forma los ejércitos romanos fueron desapareciendo al irse apoderando de ellos las huestes bárbaras al mando de poderosos estrategas que fueron fundando una especie de pequeños reinos a lo largo y ancho de las tierras que habían formado gran parte del Imperio Romano de Occidente.

Los emperadores de Oriente en su mayoría manifestaron un gran respeto por Roma y sus tradiciones. Bien es cierto que Justiniano mantuvo permanente la idea de reconquistar los antiguos territorios del Imperio de Occidente y unificarlos en torno al Mediterráneo, dotarlos de un sistema jurídico moderno que permitiera a la vez la convivencia de las diferentes culturas que fueron aportando los distintos pueblos que conformaron el extenso Imperio de Oriente. Este imperio estaba compuesto por centros urbanos de más de novecientas ciudades que llegaron a formar un conjunto de pueblos unidos por una misma historia y cultura.

El hecho más importante fue comenzar por una campaña para reconquistar Italia, donde el Papa le facilitó la entrada y posteriormente dirigió sus tropas hacia España aprovechando la situación un tanto inestable de la península ibérica gobernada por reyes visigodos que, lejos de mantener una estabilidad conciliadora entre sus habitantes, provocaron continuas luchas internas que contribuyeron a la decadencia y posterior invasión de los pueblos árabes del norte de África.

Es de justicia reconocer que al emperador Justiniano se le debe en gran parte la recuperación de los vastos territorios que conformaron el antiguo imperio, no solo porque proyectó reconquistarlos sino porque estimó necesario llevar a cabo una labor legislativa unificadora, partiendo de un proyecto de reforma del Derecho Romano. Esta magna obra consistía en la unificación de las cuatro partes de que consta el *Corpus Iuris Civilis*, dando lugar a la llamada *Compilación Justiniana*. Fue una obra innovadora necesaria para regular la vida del Estado, la de sus habitantes, sus familias y las relaciones entre las diversas instituciones. En definitiva se trataba de que el antiguo De-

recho Romano se adecuara a los principios de los habitantes de los nuevos pueblos que conformaban el Imperio.

Justiniano no permitió la separación entre la Iglesia y el Estado. Gobernó aunando ambos poderes en una época en que las cuestiones políticas y teológicas no podían ser dissociadas. Es importante dejar patente el hecho de que los cánones de los cinco primeros Concilios de la Iglesia católica fueran considerados como instrumentos creadores de un ordenamiento jurídico y sus disposiciones tuvieran fuerza de ley.

En conclusión, hablar de la magna obra que comenzara Justiniano es dejar constancia de que fue el gran ideólogo y promotor de una labor unificadora que concluiría, después de más de nueve siglos de los más variados movimientos políticos y sociológicos, con la constitución de una unión en los pueblos de Europa.

No cabe la menor duda de que es fácil comprender que el Consejo de la Unión Europea en la actualidad constituye el mejor exponente de que la Europa unida no solo es la Europa del éxito, sino también de la prosperidad y bienestar material que fueron las bases del humanismo introducido en la Europa del siglo XVI. Esta fue la piedra fundamental en la que se sostuvo el movimiento renacentista que logró sacarla de una larga y adormecida etapa de decadencia a la vez que de inestabilidad social, religiosa y cultural.

El Renacimiento en Europa

Durante un periodo de dos siglos, entre 1350 y 1550, la sociedad europea occidental conoció y vivió una auténtica revolución espiritual, una crisis de perfiles muy nítidos en todos los órdenes de la vida. Una profunda transformación del conjunto de los valores económicos, políticos, sociales, filosóficos, religiosos y estéticos que habían constituido la vieja civilización medieval definida con un cierto desprecio como la “edad de las tinieblas”, llevó a la conclusión de que el Renacimiento fuera considerado como una época en la que la transformación y la renovación fueran la base que sustentó la sociedad y el ambiente cultural de la época.

Es uno de los grandes momentos de la historia universal que marcó el paso del mundo medieval al mundo moderno. Se considera como un fenómeno muy complejo que impregnó todos los ámbitos yendo por tanto más allá de lo puramente artístico. Es ante todo un espíritu que transforma no solo las artes, sino también las ciencias, las letras y por encima de todo las formas de pensamiento. Además, el desarrollo normal de la cultura renacentista se ve afectada por el hecho simultáneo de las luchas religiosas derivadas

de la revolución protestante, el credo de los nuevos evangelios suprimió la ocasión de ejercitar el mecenazgo eclesiástico y, en la pintura y la escultura, se suprimió la temática abundante de los motivos iconográficos, salvo determinados temas bíblicos.

El Renacimiento dio lugar al comienzo de un periodo de transición en la Europa un tanto inestable a partir la caída del Imperio Romano de Occidente y la invasión de los pueblos bárbaros y extranjeros. Marcó el paso de la Edad Media a la Edad Moderna y dio lugar a que la actividad económica, social y cultural fuera en conjunto el denominador común. El intercambio económico y comercial supuso una expansión hacia el extranjero entre los siglos XV y XVI y respecto al ámbito de la política se produjo la centralización del poder, dando lugar a la formación del Estado moderno. Por otro lado la sociedad estaba compuesta por una clase burguesa que a su vez desarrollaba principalmente la actividad económica y comercial.

Sin embargo, el cambio más notable se produjo en el orden cultural, que, a partir de la caída del Imperio en el siglo V, la civilización de Grecia y Roma, componentes de la cultura de la antigüedad clásica, quedó reducida o recluida en los conventos y monasterios que se constituyeron en guardianes y custodios de los legados culturales. El renacimiento rompió el monopolio cultural establecido por el orden eclesiástico y la cultura pasó a estar considerada como una cultura secular burguesa, más racional y científica. Sin embargo hay que tener en cuenta que la reanudación de los estudios de obras clásicas fue posible gracias a la protección ejercida por los monjes y estudiosos que habitaban los monasterios medievales y conservaron muchas obras que hubieran sido objeto de destrucción por las invasiones bárbaras.

Ahondando en antecedentes históricos, la aparición del Renacimiento se debe en gran medida a la decadencia del mundo medieval, el declive del Sacro Imperio Romano Germánico, el debilitamiento de la Iglesia católica a causa de los cismas y la revolución que supuso la Reforma protestante, sin olvidar la profunda crisis económica derivada del sistema feudal, la decadencia de las artes y las ciencias y una teología escolástica que llegó a rayar en el escepticismo.

Frente a esta decadencia, los principales centros académicos europeos estimaron conveniente cambiar los métodos docentes y de investigación, volviendo a considerar los valores de la cultura clásica de Grecia y Roma que tanto esplendor produjo en el mundo cultural de la época y que solamente la Iglesia Cristiana puede llevar a cabo. La cultura dejó de ser pública en la Edad Media, siendo recluida en los monasterios y conventos de las órdenes religiosas que fueron los encargados de mantener y custodiar los

escritos y las obras de los grandes eruditos, por tanto se comprende que las disciplinas filosóficas que gozaron de mayor importancia en la Edad Media fueran la teología y la metafísica.

En este momento histórico los filósofos importantes dejaron de ser clérigos y sus enseñanzas ya no estaban respaldadas por la Iglesia, pero dieron paso a una filosofía moderna de gran influencia cristiana que no abandonan totalmente. Las disciplinas filosóficas de la Edad Media tenían fundamento en el dogma y la verdad revelada por la fe. Es importante destacar, en la primera etapa del siglo V, el teólogo cristiano San Agustín, que en su juventud había adoptado el Maniqueísmo y posteriormente se convirtió al cristianismo bajo la influencia de San Ambrosio, quien le nombró obispo de Hipona, cargo que desempeñó hasta su muerte. Y es sorprendente admitir que sus visiones sobre la predestinación influyeron en teólogos posteriores, particularmente en Juan Calvino. Sin embargo, las tesis de Lutero fueron totalmente distintas y contrapuestas.

Es decir, que aún a pesar de que las corrientes filosóficas que gozaron de mayor relevancia en la Edad Media eran la teología y la metafísica, los filósofos de la Edad Moderna no prescindieron totalmente de ellas. Es más, fueron las que sentaron las primeras bases de la filosofía moderna. Tanto San Agustín, como Tomás de Aquino o San Isidoro, desarrollaron en su labor docente e investigadora las teorías de Sócrates, Platón, Aristóteles o Cicerón partiendo de su ejemplo. Incluso Averroes, filósofo, médico y matemático de origen islámico, conocido en Europa como “el Comentador” de la obra de Aristóteles, contribuyó a que sus escritos influyeran no solo en el pensamiento cristiano de la Edad Media sino en el del Renacimiento en toda Europa.

La introducción del humanismo aparece como corriente modificadora de ideas que en la antigüedad fueron el fundamento de las disciplinas grecolatinas como el derecho, el arte o la retórica, y constituyó un concepto de cultura general cuyo contenido fue el conjunto de las ramas del conocimiento. Es decir, el humanismo tuvo como protagonista al propio hombre que comenzó a ser tratado como ser racional y centro del universo.

Por otra parte, el Renacimiento también se caracterizó por importantes descubrimientos científicos, especialmente en los campos de la astronomía, la física, la medicina y las matemáticas. Fue la época de los grandes descubrimientos geográficos ya que, a partir del descubrimiento del continente americano por Cristóbal Colón en 1492, continuaron las expediciones a ese nuevo mundo por parte de todos los estados europeos atraídos por las fantasías descritas. Además profundizaron en el desarrollo de las tesis de los geógrafos más relevantes de la antigüedad que alimentaron el ansia de saber

de los estudiosos renacentistas. Es decir, Eratóstenes, Estrabón, Ptolomeo y Herodoto aportaron a la Edad Moderna conocimientos tan sumamente importantes como para impulsar los sucesivos descubrimientos en aquel nuevo mundo.

En conclusión, el Renacimiento era el nombre dado al auge cultural acaecido durante los siglos XIV, XV, XVI y XVII en Europa, que promovió y desarrolló nuevos proyectos elaborados por hombres insignes que dieron a la época y a todos los países del continente europeo un esplendor inusitado.

La introducción del humanismo en Europa de la mano de Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro, junto con Juan Luis Vives, fue uno de los acontecimientos más importantes de la Europa del Renacimiento. Hombres de firmes convicciones que constituyeron un ejemplo en un crucial momento de cambios en todos los órdenes, elevando la condición humana y sus valores por encima de cualquier otra consideración.

En conclusión, el pensamiento de los filósofos de la Edad Moderna se caracteriza por ser un pensamiento humanista, con plena autonomía en el planteamiento de sus tesis y amplia libertad de razonar con una formulación científica. El pensamiento moderno acabó convirtiendo la filosofía en colaboradora de la ciencia al darse en la misma persona las mismas condiciones y aptitudes científico-filosóficas.

En esta época el espíritu humano se dedicó a observar la naturaleza y a buscar su lugar en ella. Ante él se abrió un mundo lleno de enigmas y secretos, un cosmos de belleza extraordinaria en el que se intuía un orden sublime. El punto central del pensamiento se trasladó de lo sobrenatural a lo natural. Aunque explicar la palabra de Dios era competencia de los teólogos y examinar su obra incumbía a los estudiosos de los fenómenos naturales, los humanistas dignificaron su labor investigadora con planteamientos establecidos por encima de la razón del hombre.

Fundación de las universidades

La conservación por las universidades y conventos medievales de valiosos manuscritos de autores griegos y romanos fue una de las principales causas de la creación de las Universidades en toda Europa. El uso del latín como lengua culta, que hacía posible la lectura de las obras clásicas, la presencia en Italia de importantes ruinas del Imperio al igual que en Grecia, despertó el deseo de conocer la civilización autora de tan magnas obras. Por otro lado, las órdenes religiosas alcanzaron un gran prestigio llegando a tener como lema, en sus planteamientos sobre la necesidad de crear centros de enseñanza, que

era “de suma urgencia crear centros de saber para enseñar a ejercitar el poder y la cultura”.

Las Universidades y las escuelas del siglo XV fueron las que contribuyeron en gran medida a la expansión del Humanismo por toda la Europa del Renacimiento. Las escuelas de los monasterios dan paso a las escuelas catedralicias, es decir, la enseñanza impartida por los monjes es sustituida por el clero secular lo que dio origen a la institución cultural más importante: las Universidades.

Las universidades europeas se multiplicaron debido a que algunos grupos dedicados a la enseñanza creyeron conveniente independizarse de los centros universitarios que iniciaron la actividad docente e investigadora, estimando que de esta forma promovían sus propios ideales. El término *universitas* aludía a cualquier comunidad organizada con cualquier fin, pero a partir del siglo XII los profesores empiezan a agruparse en defensa de la disciplina escolar preocupados por el grado y nivel de la enseñanza. Por otro lado los alumnos también comienzan a crear comunidades para protegerse del profesorado de forma que el sistema va evolucionando originando la creación de las Universidades.

Este sistema de enseñanza y estructura de las primeras clases universitarias consistían en que un maestro leía los textos y comentaba las lecturas. Por otro lado, los estudiantes también aprendían al enseñar a otros estudiantes y los maestros, a su vez, establecían cuestiones polémicas en las clases para enseñar bajo un sistema que estimaron altamente didáctico como fue el coloquio y la discusión. Sin embargo, en los comienzos del siglo XVIII, el sistema cambió sustancialmente, los profesores abandonaron sus técnicas de enseñanza de forma que se produjo una decadencia notable en los centros. Se estimó que era más positivo “formar mentes de élites” que nada tenía que ver con la formación académica simple, dada la aparición de sociedades grandes y complejas. Entre 1200 y 1400 fueron fundadas en Europa 52 universidades, y 29 de ellas fueron erigidas por Papas.

Las primeras universidades de Europa fueron fundadas en Italia, España, Francia e Inglaterra, especializándose en el estudio del derecho, la medicina y la teología. El *trívium*, cuyo contenido era la gramática, la retórica y la lógica, y el *cuatrívium*, en el que formaban parte de los estudios aritmética, geometría, música y astronomía.

La primera Universidad la fundó en Bolonia en el año 1088 el jurista Irnerio, glosador que pertenecía a la Orden del Carmen. Se la denominó como *Alma mater studiorum* y los orígenes fueron escuelas municipales y agrupaciones de estudiantes que, dada la importancia de los debates y en-

señanzas, adquirieron el grado de Universidad siendo considerada como la más importante del mundo occidental. Irnerio creó además la Escuela de Bolonia, conocida como Escuela de los Glosadores o de los Jurisconsultos Boloñeses, dedicada a estudiar el Derecho Romano Justiniano. Fue la primera en tener estudios reconocidos universalmente y estatutos propios redactados en 1317. Estatutos y privilegios que fueron otorgados por el poder civil y ampliados por el papado, resaltando el hecho singular de que el Rector fuera elegido de entre los estudiantes del centro, lo que acrecentaba el nivel de formación intelectual y académica. El sistema universitario de la época se basaba principalmente en la creación de los Colegios Mayores donde residían los estudiantes que acudían a recibir las enseñanzas que se impartían en la Universidad. Uno de los más importantes fue el Real Colegio Mayor de San Clemente de España, fundado por el Cardenal Gil de Albornoz, cuyo Patronato sigue presidido en la actualidad por los descendientes del Cardenal en la personalidad del Duque del Infantado.

La siguiente Universidad en Europa fue la de París, fundada en 1257 por Robert de Sorbonne y reformada posteriormente por el Cardenal Richelieu. La unión de las escuelas de Notre Dame, de la Abadía de San Víctor y de la Abadía de Santa Genoveva fueron los cimientos de la Universidad de París. Robert de Sorbonne era un clérigo de la corte de San Luis IX Rey de Francia. Culto y sabio, según consta en las crónicas de la época, fundó una especie de asociación de seglares dedicados al estudio y la enseñanza gratuita. Quedó constituida como “La Congregación de los muy pobres maestros de La Sorbona”, siendo ratificada por carta del Rey en 1255, bula del Papa Alejandro IV en 1259 y Estatutos de la Casa de la Sorbona redactados por el propio Robert de Sorbonne.

La fundación de la Universidad de París se llevó a cabo con el beneplácito de la Reina Regente de Francia, la infanta Blanca de Castilla, hija de Alfonso VIII “el de las Navas” y Leonor de Plantagenet. Blanca de Castilla se casó con Luis VIII, de la dinastía Capeto, que murió cuando su hijo Luis tenía tan solo doce años, por lo que su madre hubo de asumir la regencia, aunque fuera coronado Rey de Francia en la Catedral de Reims a la muerte de su padre. Se dio la circunstancia un tanto anecdótica de que la firma del contrato de la compra de los terrenos donde se había de construir la actual Universidad de París se llevó a cabo en la ciudad de Segovia, donde se encontraba en aquel momento establecida la Corte del Reino de Castilla y donde la reina regente se hallaba temporalmente. El principal motivo de la celeridad de este hecho fue la consecuencia de las luchas entre las autoridades políticas y religiosas que se disputaban el sistema de enseñanza, por lo que la Universidad buscó

protección del Rey y del Papa quienes conjuntamente contribuyeron a consolidar el prestigio y la autonomía de la institución.

La fama de la Universidad de París promovió la fundación de muchas universidades en el norte de Europa, siendo Inglaterra uno de los países que continuó inmediatamente con la instauración de las universidades, debido principalmente al elevado coste económico que suponía para las familias de los estudiantes el desplazamiento a París y la larga estancia a lo largo del curso académico en el país vecino. A tal efecto se promueve la Universidad de Oxford, emplazada en la ciudad homónima del Reino Unido. Se desconoce la exactitud de la fecha de su fundación pero en 1096 ya existían centros de enseñanza impartida por seglares y religiosos. Los primeros estudios superiores estuvieron dirigidos por funcionarios de la corte de Enrique II, quien impulsó el desarrollo del derecho común y reorganizó la administración real –no obstante y debido en gran parte a los numerosos conflictos habidos durante su reinado– de la Universidad de Oxford. Ya en sus comienzos Oxford fue considerado un centro de grandes controversias originadas principalmente por estudiantes involucrados en disputas religiosas y políticas.

Instauró la centralización del poder que reforzaba la jurisdicción real en detrimento de los tribunales eclesiásticos, lo que llevó a crear un ambiente hostil y antagónico entre la Iglesia y el estado, entrando en conflicto con el Papa y su propio canciller, el arzobispo de Canterbury Thomas Becket a quien, a pesar de la buena relación hubo entre ambos, el rey le mandó asesinar en la propia Catedral en 1170, acto del que se arrepintió públicamente contribuyendo a promover la canonización de Tomás Becket un año después de su muerte.

No cabe la menor duda de que todos estos incidentes fueron los detonantes de que no se aprobaran los estatutos de la Universidad de Oxford hasta un siglo después de su fundación. Aun así, la inestabilidad en el ambiente universitario de Oxford era claramente perceptible en todos los aspectos y la disparidad de criterios entre los diferentes grupos de profesores de la Universidad de Oxford crearon desavenencias que condujeron a la creación de la Universidad de Cambridge.

En España la más antigua documentada es la de Palencia, fundada entre 1218 y 1219 y conocida como el Estudio General de Palencia. Posteriormente pasó a Valladolid donde el Cardenal Mendoza funda el Colegio de Santa Cruz en 1481. En 1292 el rey Sancho IV otorga al Estudio de Valladolid las tercias de Valladolid y fue precisamente Sancho IV quien además crea, mediante Carta Real, el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que daría lugar dos siglos después a la Universidad Complutense fundada por el Car-

denal Cisneros. La Universidad Complutense de Alcalá de Henares, debe su nombre por estar ubicada en la antigua *Complutum*.

La Universidad de Salamanca fue la primera de Europa que ostentó el título de Universidad por edicto de Alfonso X el Sabio en 1253 y bula del Papa Alejandro IV en 1255. Fue referente en toda Europa por ser la primera que creó una biblioteca pública y la bula otorgada por el Papa concedió la licencia bajo la que se reconocía la validez de los grados otorgados por la Universidad de Salamanca en todo el mundo.

En otro orden de cosas, en el siglo XVI Alcalá de Henares había alcanzado un gran prestigio debido al auge extendido en toda Europa sobre el estudio de las Humanidades lo que la convirtió en una importante ciudad universitaria. La magna obra del Cardenal Cisneros fue la creación de su Universidad mediante bula concedida en abril de 1499 por el Papa Alejandro VI para “[...] que se funde en Alcalá (lugar de aire saludable y abastecido de mantenimiento) un Colegio y Cátedras donde enseñen las Artes Liberales, la Teología y Sagrados Cánones [...]”. La bula fue confirmada posteriormente por los papas Julio II, León X, y Clemente VIII, dando origen al nacimiento del primer Colegio Mayor para estudiantes, el Colegio de San Ildefonso, “[...] en el que principalmente se estudie la religión y las humanidades”.

Además de ser un referente cultural y educativo para toda Europa, fue atrayendo no solo a estudiantes y profesores sino también a diversos personajes y órdenes religiosas que fundaron en Alcalá de Henares una serie de colegios universitarios que supusieron la construcción de edificios emblemáticos por toda la ciudad con el consiguiente crecimiento de la villa, así como la llegada de estudiantes de otras zonas lejanas, principalmente de los territorios de ultramar y de novicios de casi todas las órdenes existentes en el momento. Cada colegio tenía su propia idiosincrasia, origen y normativa para regirse, pero todos estaban unidos por su sumisión a la Universidad, representada en el Colegio Mayor.

En España, la Universidad de Alcalá junto a la de Salamanca, Valladolid y Valencia, constituyeron lo que se denominó *Studium Generale* iniciado en la ciudad de Bolonia. La introducción del humanismo en Europa fue el detonante de que muchas fundaciones universitarias fueran instituidas como consecuencia del cisma religioso con el fin de contrarrestar sus efectos devastadores y el objeto primordial se trataba de que las diferentes confesiones lucharan por asegurarse el control de lo que ellas consideraban como “centros del saber”. La Universidad de Alcalá, al ser referente de un riguroso método de enseñanzas, fue considerada como la mejor y la que ofrecía la más importante aportación a la cultura europea. En 1492, las consecuencias

sociopolíticas del descubrimiento del Nuevo Mundo ampliaron los estudios universitarios para incluir los Derechos Humanos y el Derecho Internacional, que pasaron a convertirse en temas de especial relevancia en la docencia universitaria.

Bibliografía

Alianza Editorial 2005

PEMÁN ESCELICER, José M^a. *La Historia de España contada con sencillez*. 1950.

MAEZTU, Ramiro. *La crisis del humanismo*. Salamanca: Ed. Almar, 2001.

LARRAZ, José. *Humanística*. Editorial Nacional, 1972.

LADARIA, Luis F. II. *Humanismo. Tareas del espíritu*. Fundación Tomás Moro. *Revista de Estudios Segovianos*. Tomo XVI. LE FLEM (C.L. y J.P.), 1964.

CARLE, M. del C. “*Mercaderes en Castilla (1252-1512)*”. En *Cuadernos de historia de España*, XXI-XXII, 1954.

CHASTEL, A. y KLEIN, R. *El Humanismo*. Barcelona: Salvat, 1963.

SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio. *Europa y sus bárbaros*. Ed. RIALP, 2012.

SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio. *El espíritu de la cultura europea*. Ed. RIALP, 2012.

Publicaciones de la Fundación Tomás Moro

INDURAIN, Domingo. *En defensa de las humanidades*.

INDURAIN, Domingo. *Humanismo y renacimiento en España*.

ARABIO-URRUTIA, Padre F. de. *Monografía histórica*. 1997.

Breves noticias históricas de los Colegios y Conventos religiosos de Alcalá de Henares. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid: Calleja Carrasco, J. D., 1901.

Fondos diversos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares